



**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-1079-OF**

**Quito, D.M., 07 de junio de 2024**

**Asunto:** ORDEN DEL DÍA SESIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano de Quito, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el día martes 11 de junio de 2024, a partir de las 09h00, a realizarse en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- I. Himno a Quito;
- II. Comisión general para recibir al señor José Vicente Regato Cordero a fin de que exponga sobre la necesidad de emitir una resolución que busca conmemorar el 25 de junio de todos los años la entrada del tren a Quito, como un hecho de connotación económica, social y cultural (Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-1077-OF)
- III. Conocimiento del proyecto de Resolución de Conmemoración del Legado del Tren de Alfaro en Quito y resolución al respecto (Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2024-0400-O);
- IV. Presentación del avance de la ejecución presupuestaria año 2024 correspondiente al gasto de los proyectos de inversión de cada Administración Zonal, por parte de la Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. (Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0222-M)
- V. Conocimiento del Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la modificatoria de la Resolución del Concejo Metropolitano No. 1701, de fecha 20 de junio de 2001, que autoriza la ampliación del plazo del comodato otorgado a favor de la Fundación de Damas Calderonenses, sobre el predio No. 342483, con clave catastral 13215-05-035, ubicado en la calle Ulpiano Becerra, Barrio San Rafael, Parroquia Calderón, por un período de 50 años. (IC-CPP-2024-009);
- VI. Conocimiento del Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la suscripción del Convenio de Administración y Uso Múltiple entre la Corporación Renovación Calderón y la



**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-1079-OF**

**Quito, D.M., 07 de junio de 2024**

Administración Zonal Calderón, de forma parcial del predio Nro. 589656, con clave catastral 13316-05-032, ubicado en el Barrio Paredes, calle María Duchicela Pasaje Pinar del Valle, Parroquia Calderón, de conformidad con los datos técnicos que constan en la ficha técnica remitida por la Dirección Metropolitana de Catastro (IC-CPP-2024-008); y,  
VII. Comparecencia del Gerente General de la Empresa Metropolitana Metro de Quito (Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0387-O)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Pabel Muñoz López  
**ALCALDE METROPOLITANO**  
**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Copia:

Señora Magíster  
María Eugenia López Pozo  
**Asesora en Gestión Legal**  
**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA**

Señorita Licenciada  
Angeles Cardona Alvear  
**Directora Metropolitana de Agenda de la Alcaldía**  
**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DIRECCIÓN**  
**METROPOLITANA DE AGENDA DE ALCALDÍA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-06-07	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	cpml	AM	2024-06-07	

